

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición a concejales, presupuestos reducidos, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, venga de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad económica, a la industria, a la agricultura y a las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no envíen, aunque no se publiquen.

Subscripciones.
En Granada, un mes..... 1'75 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, un trimestre (pago anticipado)..... 5
En las posesiones españolas del O. de África, un semestre (pago anticipado)..... 18
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)..... 20 francos.

Director y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Insertaciones.
Anuncios.—10 céntimos de peseta línea en la 1.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 céntimos en la 4.ª.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en la 2.ª, 5 en la 3.ª y 3 en la 4.ª.
Escuelas mortuorias.—1.ª PLANA. A una columna, 25 pías. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 600.
A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250.—TRUCADA. A una, 8. A dos, 15. A tres, 40. A cuatro, 100.—CUARTA. A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50.
Comunicaciones.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXV

Primera edición del Sábado 3 de Enero de 1903.

Núm. 12.642

La Toma de Granada.
El libro de la famosa comedia de moros y cristianos que se titula *El Triunfo del Ave María* o *La Toma de Granada*, y que se pone en escena, tradicionalmente, en los teatros de esta ciudad, todos los años, el 2 de enero, se vende al precio de una peseta.

Gran surtido
EN PETACAS, tarjetones, tarjetas y portamonedas. Última novedad, se venden en EL BUEN TONO, Zacatín, 12.

Sanatorios para tuberculosos.

Demuestra está, y sobre ello no hay ni la más pequeña discrepancia entre los especialistas, que el único modo de poder con éxito la tuberculosis es evitar la propagación del agente morboso que la origina, por medio del aislamiento de los enfermos, aislamiento que tiene a su vez la ventaja de reducir las medidas higiénicas y farmacológicas que la ciencia aconseja en estos casos y que son casi imposibles de armonizar con las exigentes condiciones que a todos, y especialmente al pobre, impone la vida moderna.

Los físicos no son incurables; lo que hay es que, cuando un individuo llega a merecer el nombre de tal, es decir, cuando el pulmón se peca de él y consulta al médico, por lo general ya la enfermedad ha hecho grandes estragos en el organismo, la infección se ha generalizado y el bacilo específico, dueño absoluto del cuerpo, se extiende a sus ramas y corre con sus porciones secretoras todos los órganos, desquiciando el funcionamiento de éstos y produciendo a la larga un estado general de extenuación y marasmo incompatible con la vida material. Esta concepción, estedemotora, miento orgánico, es el que no puede curar la ciencia, porque todavía no ha dado Dios al hombre la facultad de influir, sin una manera tan directa en el organismo vital, como lo exigiera la reintegración de los buenos celos que el cuerpo humano ha ocasionado, juntamente con la absoluta neutralización de este veneno.

Es, pues, tan imposible de curar un tisis en sus períodos avanzados, como fácil es en el comienzo de la enfermedad; y sobre todo, lo que no presenta dificultad ni en su aplicación ni en sus resultados y viene a ser punto sobre el cual se apoyan los médicos modernos para combatir con éxito la enfermedad, es la profilaxis, es decir, la aplicación de los medios necesarios para poner el organismo en condiciones de rechazar la infección.

Esto es lo que puede conseguirse por medio de los sanatorios: curar la enfermedad en sus primeros grados y hacer el cuerpo refractario al bacilo. Y no es poco si se llegara a lograr, como que se disminuirá en más de setenta y cinco por ciento los casos de nuestras estadísticas. Así al menos se tiene comprobado en todos los países en que abundan esta clase de establecimientos, particularmente de pobres, que son los más expuestos y los que más dificultad encuentran para ser tratados convenientemente.

Un tisis, a más de ser un foco constante de infección que espere por donde quiera que va partículas morbosas que ponen en peligro de enfermar a todo el que le rodea, se encuentra imposibilitado (viviendo la vida peculiar de las grandes poblaciones) de guardar una higiene rigurosa no pudiendo, aunque lo desee, acostarse a una hora conveniente ni sustraerse a la maldita influencia de ciertas impresiones, ni tomar alimentos sanos, ni respirar un aire oxigenado, ni nada; en fin, de cuanto podría hacer en beneficio de su salud en una vida de conficiones y modestia su existencia, y como la higiene es el más fuerte baluarte de la farmacología, no es necesario añadir que los elementos farmacológicos, que en circunstancias ordinarias producen un efecto poco eficaz en los tuberculosos, son administrados en un sanatorio con éxito casi seguro.

Ante cuando no fueran más que estos argumentos que pudieran aducirse en pro de la utilidad de los Sanatorios, y son infinitos—bastarían para justificar el interés que por su extensión a nuestra todos los médicos.

Los dos hermanos

Ann vio su sangre... Pero aquellos ojos que yo besé tanto... ¡no los besé nada!

Venga vino... ¡mucho vino, Quiero emborracharme, gritar. Quiero llorar y cantar que ese es mi triste destino.

Vengan copas... ¡más!... ¡más llenas! mayores... ¡mucho mayores! Quiero calmar mis dolores. Quiero refrescar mis penas. Mi cuerpo es tumba de huesos donde sembré Dios un alma que florece en pensamientos.

Dijo el mayor al mayor: —Vámonos juntos; quizá podamos atravesar el río, tomar los osos, llevarlos a aquella casa y encontrar a los chicos. Resolvió el mayor: —No iré en buca de los osos, ni te aconsejo que lo hagas. En primer lugar, porque no puede saberse de donde procede esta inscripción, que acaso sea una trampa tendida a los viajeros; en segundo, porque es muy posible que la hayaamos leído mal, y en tercero, aun admitiendo que eso sea la verdad, pasaremos la noche en el bosque, no hallaremos el río y nos extraviaremos. Y aun cuando lo hallásemos, ¿podríamos pasar? ¿Qué sea muy ancho y su corriente rápida. Mas, dado que lo pasásemos, ¿tres cosas fáciles de conseguir de los osos? La madre osos devoraría. Por otra parte, aunque consiguiéramos apoderarnos de los osos, no nos sería posible escapar sin más desahago y escalor destruyéndonos. Por último, ¿no se ve qué clase de dicha es la que se encuentra en aquella casa; quizá sea una dicha de la que nada podamos hacer.

El otro hermano, sin objeto no se escribió eso en esta piedra, y el sentido de la inscripción está claro y preciso. Yo se corre tan gran peligro. Si no vamos, otro descubrirá esta piedra y hallará esa dicha que se nos ofrece. Por otra parte, lo fácil no es agradable. Y además, yo no quiero pasar por el río. —Habló el hermano mayor: —Sabes el proverbio, ¿lo dije?—aquel proverbio que dice que quien todo lo quiere todo lo pierde. Mas claro es. Prefiero ser uno en la mano a ciento en la otra.

Respondió el menor: —Y yo he dicho: Quien teme a la hoja, no tendrá madera. Mas claro: bajo una piedra inmóvil, no corre el agua. Pero... se me hace hora de partir. —Marchó el menor; el otro no quiso seguirle.

Un poco más lejos, en el bosque, el menor encontró el río, lo atravesó, y junto a la orilla del otro lado, vio a la casa que dormía: cogió los osos y echó a correr, sin detenerse, hacia la montaña.

En cuanto llegó a su cima, una multitud de personas salió a su encuentro y transportó a la ciudad, donde se le nombró Zar.

Reinó cinco años; al sexto, otro soberano más fuerte que él le declaró la guerra, conquistó la ciudad y le expuso de allí.

Entonces, el hermano menor erró de nuevo y volvió a la casa del mayor.

Este vivía pacíficamente en el campo, sin riquezas, pero sin escasez.

Ambos hermanos fueron dichosos, contentos en su vida.

—Bien ves—dijo el mayor—que yo estaba en lo cierto. Por mi parte he vivido y vivo sin alterarme; y, aunque sobrano, pienso como lo pasaste.

Respondió el menor: —No siento que me ocurriese la aventura del bosque; hállome mal, es cierto, pero tengo para embellecer mi vejez, un corazón lleno de recuerdos, mientras que tú no cuentas con nada.

Leon TOLSTOY.

Flojas sueltas

Los cantares de Tovar.
He aquí algunos de los cantares recopilados en un libro del magro poeta Alfonso Tovar:

Los teatros de París.

En la Opera Cómica.—El teatro Antoine.—Coburn.—Obras nuevas.

Entre los teatros más favorecidos en esta temporada figura la Opera Cómica. Animado por un franco espíritu de progreso, el espléndido coliseo sube sin cesar, mejorando sus espectáculos y enriqueciendo a sus empresarios.

El arte nuevo vivifica al teatro con una continua oleada de salud. Sin detener el viaje repertorio de los maestros, se abre la puerta de par en par a los milicos noveles.

Ha inaugurado la Opera Cómica su temporada con *Le Roy d'Als*, de Eduardo Lavoignat, de Ambrosio Thomas; *Lakmé*, de Leo Delibes; y *Manon*, de Massenet. Seguirán a éstas las repuestas a *La Princesse Juana*, de Saint-Saëns; *Werther*, de Massenet; *Les noces de Figaro*, de Mozart; y otras tan importantes. Después vendrán las obras nuevas, y no faltará acaso alguna revelación como la de *Charpentier*, que en la Opera Cómica hizo su reputación.

La primera obra nueva será *Muguette*, ópera cómica, melódica y sentimental, de un compositor joven, y muy afortunado por su teatro: Elmoiré. Seguirá a ésta *La Carmélite* y *Titanía* de Georges Bizet, esta sobre un poema de Luis Gallet. Después, *La Reine Fiammette*, de Jean M. Leroix; *La Petite Maison*, libreto de Alejandro Bisson, música de William Chabrier; y *Les pêcheurs de Saint Jean* de Victor.

El popular teatro de Mr. Antoine acaba de inaugurar sus representaciones con *El nuevo ídolo*, y anuncia no pocas novedades.

La primera pieza en su estreno promete los caracteres de la buena esperanza, de Meyerbeer. Han traducido esta obra Jacques Lemaire y Schumann. Después se representará *Le Enquête*, pieza en dos actos de Mr. Henriot.

En la Porte Saint Martin ha entrado en funciones *Cochinilla*, que ha llegado a París hace pocos días. Sus representaciones sufrirán una pequeña interrupción, porque saldrá uno de estos días para Bruselas, donde dará cinco funciones. De regreso en París, dará gran impulso a la temporada.

De las obras nuevas más traídas y llevadas por la prensa en estos días, es una el drama en cuatro actos, de Rodolfo Lothar, *Arlequin, Rey*, que se representará en el Odeón el día 1.º de octubre. Ha adaptado la obra a la escena francesa. Roberto de Machiels.

Este drama iba a ser estrenado hace algún tiempo en Viena, en el Deutsches Volkstheater; pero la censura del Imperio, severa e implacable, prohibió la representación dos días antes del estreno. Cerca del autor trabajaron sin descanso muchos periodistas y amigos para que la obra se estrenara; pero Rodolfo Lothar, prudente en extremo, se negó a hacerlo, guardando su obra, que al fin dejará de ser inédita.

Otro estreno es la obra en cinco actos *Le drama de la Rue Murillo*, de Alevis y Gastón Marot; obra que será espléndida, si se juzga por su título.

La obra de Marot y Alevis consta de ocho cuadros, algunos muy efectivos; como el tercero, que lleva por título *El 14 de junio*.

Termino esta enumeración de obras, sobre cuyo resultado sólo Dios puede dictaminar, con algunas noticias de la obra de gran espectáculo *Aventuras del capitán Corcoran*, que se estrenará el mes próximo en el Chatelet. Tres ingenios se han reunido para fraguarla: Paul Gavault, Georges Berr y Adrian Vély. El decorado, según se dice, será excelente, nunca visto, para el tercer acto, que terminará con un gran baile nuevo. Representa la escena un palacio maravilloso, que a favor de un juego de maquinaria muy complicado se agranda extraordinariamente. Al terminar la escena aparece en el fondo una gigantesca cascada de agua natural. Al mismo tiempo se inundan las escenas en luz multicolor, las columnas se hacen rentes y en medio de las maravillosas escenas aparecerán trescientas bailarinas, haciendo los prodigiosos efectos de la famosa Loie Fuller.

Aunque la obra se hunda en el foso, no hay que dudar que el baile tendrá un extraordinario éxito.

niendo acaloradas polémicas por asuntos de familia los cañados Lluereano Martínez y Francisco Mesa Sanchez. A tal extremo llegaron el día de referencia los insultos, que el Lluereano con un arma blanca le infligió una grave herida en el cuello que quedó tendido en el suelo con pocas señales de vida.

El agresor se presentó al Juez de instrucción de Guadix ante quien confesó su delito.

Prevision del tiempo.

Escotástico hace en su *Gaceta Meteorológica* la siguiente prevision del tiempo para los días de esta quincena: Hasta el 3, tiempo húmedo y nublado desde Toledo al N.; cielo encapotado en la Mancha, las Castillas, Aragón, Cataluña N. y NO.; buen temple, régimen del SO y lluvias en Levante y Extremadura; del 4 al 6, borrasca en el Cantábrico, régimen del Norte, vario y frío, atmósfera despejada, oscilación en el Centro, N. Lujo y Aragón, para terminar con régimen del NE, hielo, frío en Andalucía, vario en Extremadura, y cambio y frío en Levante y Cataluña; del 7 al 9, nuboso en Portugal, Extremadura, Oeste de Castilla la Nueva, Zamora y S. de Galicia. Luego, frío, húmedo y lluvias en Cataluña, Aragón, Navarra, Vascongadas y Castilla la Vieja, para terminar con vientos encontrados del E y NE produciendo frío húmedo y nevadas en el N y Centro; del 10 al 12, tempestad en el Cantábrico, NE duro, frío, N. atmósfera despejada, tiempo áspero del segundo cuadrante y en Levante buen tiempo; y del 13 al 15, régimen del NE y E, hielo en el N. las Castillas y Aragón, rocío en Levante, Andalucía y Extremadura, borrasca en el Cantábrico con régimen del tercer cuadrante, es carchas, vientos del O. y N. cielo despejado propio de invierno y serenidad atmosférica por la tarde.

Alcances. El jefe de la Comisión liquidadora del primer batallón del regimiento de infantería de Otum número 29, ha remitido al Gobernador civil para su inserción en el *Boletín Oficial* la siguiente relación de los individuos que habiendo sido ajustados en el momento de haberse disuelto el batallón, no han solicitado el pago:

Francisco Aguilera Aguilera, de Lejos; Patricio Aranda, se ignora; Manuel Villalba, de Lejos; Antonio Díaz Alberti, de Jete; Antonio Esteban Perez, de Medina Fontales; Francisco García Sanchez, de Albuñán; Antonio Torres Gonzalez, de Jete; José Martín Romero, de Colomera; Antonio Mateo Ortiz, de Lejos; Agustín Rodríguez Arévalo, de Trevelez, y José Guerrero Alvarez.

Tiplo del cambio.

Por real orden del ministerio de Hacienda, que publica la *Gaceta* se declara que, teniendo en cuenta las cotizaciones diarias oficiales de la segunda quincena del mes actual, el tipo medio del cambio en el indicado período, ha sido el de 34 85 por 100, correspondiendo, en su consecuencia, una reducción de 26 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan en las Aduanas durante la primera quincena de enero.

Denuncia. La Guardia civil del puesto de Puebla Don Fadrique ha denunciado ante el juez municipal del mismo pueblo que el vecino Félix Sanchez Garcia ha arrecaado del monte público denominado del *Calar*, 135 pinos.

Los deudores a la Hacienda

Las reglas dictadas para aplicar en los ayuntamientos el procedimiento de apremio contra deudores a la Hacienda, dicen así: —Artículo único. La aplicación a los municipios de la instrucción de 26 de abril de 1900 para el servicio de la recaudación de las contribuciones e impuestos del Estado y el procedimiento contra deudores a la Hacienda, se sujetará a las siguientes reglas: 1.ª No será requisito necesario para entablar las relaciones y recursos a que se refiere el número primero del artículo 135 de dicha instrucción, el que se acompañe a la solicitud las cartas de pago justificativas de haber ingresado en la Caja general de Depósitos, o sus sucursales, el 20 por 100 de dicho importe, para garantizar el de los recargos, dietas y gastos.

2.ª Los mencionados recursos no suspenderán, sin embargo, el procedimiento de apremio, sino en los casos en que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 135 y en el 136 de la instrucción, se justifique por el recurrente el cumplimiento de los requisitos que al primero de ellos establece.

3.ª Cuando no se cumplan esos requisitos se admitirá y tramitará el recurso; pero el procedimiento de apremio continuará hasta el embargo de bienes del deudor, en cantidad suficiente a garantizar el principal, recargos, dietas y gastos.

En la Catedral. Seguidamente la procesion entró en la Catedral y por el canónigo, señor Arias, se dijo la Misa.

Le asistieron los beneficiados don José Calatayud y D. Fermin Martin Zarco.

Nuestro venerable Prelado ocupaba su trono.

El sermón estuvo a cargo del cura coadjutor de Maracena, D. Miguel Gonzalez Sanchez, que en elocuentes períodos hizo una erudita disertación histórica y religiosa.

Por ella ha recibido el Sr. Gonzalez muchas felicitaciones.

Ofició la Misa la Capilla de música de la Catedral, acompañando los magníficos órganos de la Basílica.

En el Ayuntamiento. Terminado el religioso acto, el señor Horques tremoló nuevamente el pendón, y la procesion cívica religiosa al Ayuntamiento, desde uno de cuyos balcones se tremoló otra vez el estandarte y quedó expuesto al público, dándole guardia un piquete de infantería.

Concluyó la fiesta cívica religiosa a la una de la tarde.

El banquete Después de la función religiosa y de la solemne ceremonia de tremolar el Estandarte Real desde el balcón de la

Casa Ayuntamiento, se celebró, como es costumbre, el banquete oficial, siendo presidido por el alcalde Sr. La Chica y por el elocuente orador sagrado Sr. Gonzalez Sanchez.

Verificóse el banquete en la fonda de la Alameda, sirviéndose un delicioso menú que hizo honor al acreditado hotel.

Al servirse el champagne, se presentó en el salón el Sr. D. Salvador Esquino, ilustrado diputado que se halla en Granada con su distinguida esposa y que habita en la referida fonda. El Sr. Esquino, que almorzaba a aquella hora en un salón contiguo al en que se verificaba el banquete, tuvo la patriótica idea de expresar en entusiastas y elocuentes palabras, sus simpatías y su amor a la patria española, que él y los mejicanos consideran como madre amantísima. Brindó por España, por Granada y por las glorias que en estos días se recuerdan.

Le contestó el Sr. La Chica y el Sr. Esquino felicitó entonces al señor Gonzalez Sanchez, por lo acertado de sus juicios en la oración sagrada que había pronunciado en la Catedral, respecto de la América moderna.

El Sr. Gonzalez habló con mucha elocuencia, contestando al diputado mejicano y se cambiaron entre éste y los representantes de nuestro Ayuntamiento, las más vivas demostraciones de cariño y simpatía.

Le contestó el Sr. La Chica y el Sr. Esquino felicitó entonces al señor Gonzalez Sanchez, por lo acertado de sus juicios en la oración sagrada que había pronunciado en la Catedral, respecto de la América moderna.

El Sr. Gonzalez habló con mucha elocuencia, contestando al diputado mejicano y se cambiaron entre éste y los representantes de nuestro Ayuntamiento, las más vivas demostraciones de cariño y simpatía.

Le contestó el Sr. La Chica y el Sr. Esquino felicitó entonces al señor Gonzalez Sanchez, por lo acertado de sus juicios en la oración sagrada que había pronunciado en la Catedral, respecto de la América moderna.

El Sr. Gonzalez habló con mucha elocuencia, contestando al diputado mejicano y se cambiaron entre éste y los representantes de nuestro Ayuntamiento, las más vivas demostraciones de cariño y simpatía.

Le contestó el Sr. La Chica y el Sr. Esquino felicitó entonces al señor Gonzalez Sanchez, por lo acertado de sus juicios en la oración sagrada que había pronunciado en la Catedral, respecto de la América moderna.

El Sr. Gonzalez habló con mucha elocuencia, contestando al diputado mejicano y se cambiaron entre éste y los representantes de nuestro Ayuntamiento, las más vivas demostraciones de cariño y simpatía.

Le contestó el Sr. La Chica y el Sr. Esquino felicitó entonces al señor Gonzalez Sanchez, por lo acertado de sus juicios en la oración sagrada que había pronunciado en la Catedral, respecto de la América moderna.

El Sr. Gonzalez habló con mucha elocuencia, contestando al diputado mejicano y se cambiaron entre éste y los representantes de nuestro Ayuntamiento, las más vivas demostraciones de cariño y simpatía.

Le contestó el Sr. La Chica y el Sr. Esquino felicitó entonces al señor Gonzalez Sanchez, por lo acertado de sus juicios en la oración sagrada que había pronunciado en la Catedral, respecto de la América moderna.

El Sr. Gonzalez habló con mucha elocuencia, contestando al diputado mejicano y se cambiaron entre éste y los representantes de nuestro Ayuntamiento, las más vivas demostraciones de cariño y simpatía.

Le contestó el Sr. La Chica y el Sr. Esquino felicitó entonces al señor Gonzalez Sanchez, por lo acertado de sus juicios en la oración sagrada que había pronunciado en la Catedral, respecto de la América moderna.

El Sr. Gonzalez habló con mucha elocuencia, contestando al diputado mejicano y se cambiaron entre éste y los representantes de nuestro Ayuntamiento, las más vivas demostraciones de cariño y simpatía.

Le contestó el Sr. La Chica y el Sr. Esquino felicitó entonces al señor Gonzalez Sanchez, por lo acertado de sus juicios en la oración sagrada que había pronunciado en la Catedral, respecto de la América moderna.

El Sr. Gonzalez habló con mucha elocuencia, contestando al diputado mejicano y se cambiaron entre éste y los representantes de nuestro Ayuntamiento, las más vivas demostraciones de cariño y simpatía.

Le contestó el Sr. La Chica y el Sr. Esquino felicitó entonces al señor Gonzalez Sanchez, por lo acertado de sus juicios en la oración sagrada que había pronunciado en la Catedral, respecto de la América moderna.

El Sr. Gonzalez habló con mucha elocuencia, contestando al diputado mejicano y se cambiaron entre éste y los representantes de nuestro Ayuntamiento, las más vivas demostraciones de cariño y simpatía.

Le contestó el Sr. La Chica y el Sr. Esquino felicitó entonces al señor Gonzalez Sanchez, por lo acertado de sus juicios en la oración sagrada que había pronunciado en la Catedral, respecto de la América moderna.

El Sr. Gonzalez habló con mucha elocuencia, contestando al diputado mejicano y se cambiaron entre éste y los representantes de nuestro Ayuntamiento, las más vivas demostraciones de cariño y simpatía.

Le contestó el Sr. La Chica y el Sr. Esquino felicitó entonces al señor Gonzalez Sanchez, por lo acertado de sus juicios en la oración sagrada que había pronunciado en la Catedral, respecto de la América moderna.

El Sr. Gonzalez habló con mucha elocuencia, contestando al diputado mejicano y se cambiaron entre éste y los representantes de nuestro Ayuntamiento, las más vivas demostraciones de cariño y simpatía.

Le contestó el Sr. La Chica y el Sr. Esquino felicitó entonces al señor Gonzalez Sanchez, por lo acertado de sus juicios en la oración sagrada que había pronunciado en la Catedral, respecto de la América moderna.

Casa Ayuntamiento, se celebró, como es costumbre, el banquete oficial, siendo presidido por el alcalde Sr. La Chica y por el elocuente orador sagrado Sr. Gonzalez Sanchez.

Verificóse el banquete en la fonda de la Alameda, sirviéndose un delicioso menú que hizo honor al acreditado hotel.

Al servirse el champagne, se presentó en el salón el Sr. D. Salvador Esquino, ilustrado diputado que se halla en Granada con su distinguida esposa y que habita en la referida fonda. El Sr. Esquino, que almorzaba a aquella hora en un salón contiguo al en que se verificaba el banquete, tuvo la patriótica idea de expresar en entusiastas y elocuentes palabras, sus simpatías y su amor a la patria española, que él y los mejicanos consideran como madre amantísima. Brindó por España, por Granada y por las glorias que en estos días se recuerdan.

Le contestó el Sr. La Chica y el Sr. Esquino felicitó entonces al señor Gonzalez Sanchez, por lo acertado de sus juicios en la oración sagrada que había pronunciado en la Catedral, respecto de la América moderna.

El Sr. Gonzalez habló con mucha elocuencia, contestando al diputado mejicano y se cambiaron entre éste y los representantes de nuestro Ayuntamiento, las más vivas demostraciones de cariño y simpatía.

Le contestó el Sr. La Chica y el Sr. Esquino felicitó entonces al señor Gonzalez Sanchez, por lo acertado de sus juicios en la oración sagrada que había pronunciado en la Catedral, respecto de la América moderna.

El Sr. Gonzalez habló con mucha elocuencia, contestando al diputado mejicano y se cambiaron entre éste y los representantes de nuestro Ayuntamiento, las más vivas demostraciones de cariño y simpatía.

Le contestó el Sr. La Chica y el Sr. Esquino felicitó entonces al señor Gonzalez Sanchez, por lo acertado de sus juicios en la oración sagrada que había pronunciado en la Catedral, respecto de la América moderna.

El Sr. Gonzalez habló con mucha elocuencia, contestando al diputado mejicano y se cambiaron entre éste y los representantes de nuestro Ayuntamiento, las más vivas demostraciones de cariño y simpatía.

Le contestó el Sr. La Chica y el Sr. Esquino felicitó entonces al señor Gonzalez Sanchez, por lo acertado de sus juicios en la oración sagrada que había pronunciado en la Catedral, respecto de la América moderna.

El Sr. Gonzalez habló con mucha elocuencia, contestando al diputado mejicano y se cambiaron entre éste y los representantes de nuestro Ayuntamiento, las más vivas demostraciones de cariño y simpatía.

Le contestó el Sr. La Chica y el Sr. Esquino felicitó entonces al señor Gonzalez Sanchez, por lo acertado de sus juicios en la oración sagrada que había pronunciado en la Catedral, respecto de la América moderna.

El Sr. Gonzalez habló con mucha elocuencia, contestando al diputado mejicano y se cambiaron entre éste y los representantes de nuestro Ayuntamiento, las más vivas demostraciones de cariño y simpatía.

Le contestó el Sr. La Chica y el Sr. Esquino felicitó entonces al señor Gonzalez Sanchez, por lo acertado de sus juicios en la oración sagrada que había pronunciado en la Catedral, respecto de la América moderna.

El Sr. Gonzalez habló con mucha elocuencia, contestando al diputado mejicano y se cambiaron entre éste y los representantes de nuestro Ayuntamiento, las más vivas demostraciones de cariño y simpatía.

Le contestó el Sr. La Chica y el Sr. Esquino felicitó entonces al señor Gonzalez Sanchez, por lo acertado de sus juicios en la oración sagrada que había pronunciado en la Catedral, respecto de la América moderna.

El Sr. Gonzalez habló con mucha elocuencia, contestando al diputado mejicano y se cambiaron entre éste y los representantes de nuestro Ayuntamiento, las más vivas demostraciones de cariño y simpatía.

Le contestó el Sr. La Chica y el Sr. Esquino felicitó entonces al señor Gonzalez Sanchez, por lo acertado de sus juicios en la oración sagrada que había pronunciado en la Catedral, respecto de la América moderna.

El Sr. Gonzalez habló con mucha elocuencia, contestando al diputado mejicano y se cambiaron entre éste y los representantes de nuestro Ayuntamiento, las más vivas demostraciones de cariño y simpatía.

Le contestó el Sr. La Chica y el Sr. Esquino felicitó entonces al señor Gonzalez Sanchez, por lo acertado de sus juicios en la oración sagrada que había pronunciado en la Catedral, respecto de la América moderna.

El Sr. Gonzalez habló con mucha elocuencia, contestando al diputado mejicano y se cambiaron entre éste y los representantes de nuestro Ayuntamiento, las más vivas demostraciones de cariño y simpatía.

Le contestó el Sr. La Chica y el Sr. Esquino felicitó entonces al señor Gonzalez Sanchez, por lo acertado de sus juicios en la oración sagrada que había pronunciado en la Catedral, respecto de la América moderna.

El Sr. Gonzalez habló con mucha elocuencia, contestando al diputado mejicano y se cambiaron entre éste y los representantes de nuestro Ayuntamiento, las más vivas demostraciones de cariño y simpatía.

Le contestó el Sr. La Chica y el Sr. Esquino felicitó entonces al señor Gonzalez Sanchez, por lo acertado de sus juicios en la oración sagrada que había pronunciado en la Catedral, respecto de la América moderna.

El Sr. Gonzalez habló con mucha elocuencia, contestando al diputado mejicano y se cambiaron entre éste y los representantes de nuestro Ayuntamiento, las más vivas demostraciones de cariño y simpatía.

Le contestó el Sr. La Chica y el Sr. Esquino felicitó entonces al señor Gonzalez Sanchez, por lo acertado de sus juicios en la oración sagrada que había pronunciado en la Catedral, respecto de la América moderna.

El Sr. Gonzalez habló con mucha elocuencia, contestando al diputado mejicano y se cambiaron entre éste y los representantes de nuestro Ayuntamiento, las más vivas demostraciones de cariño y simpatía.

Pension. La Junta central de derechos pasivos del magisterio ha solicitado del gobernador civil documentos para resolver el expediente de pensiones instruido a instancia de D. Carmen Gómez Ruiz, viuda de D. José Pérez maestro que fué de Tocon.

La fuga de penados. No se tiene aún la menor noticia del paradero de José García Martínez, (s. Zenet, Andrés Urbaneja, y Juan Lagos, los tres confinados de cuya fuga el Penal fimos cuenta en nuestro número del jueves.

Tampoco resultan hasta ahora responsables para ningún empleado del establecimiento penitenciario, toda vez que, sin estar previamente advertido de lo que iba a ocurrir, no es fácil que el vigilante encargado de la zona por donde se practicó el agnoro que sirvió para la fuga, se percibiera de la perforación del muro, que muy bien pudo disimularse con los petates.

Así, al menos, se dice de rumor público. Según el mismo rumor, es probable que los fugados estuvieran, de acuerdo con personas en libertad, y que seguramente conocían el interior del establecimiento, o bien por haber cumplido condena en él, o por alguna otra circunstancia.

Hemos oído asegurar que el día de la fuga, o sea, el miércoles, a eso de las nueve de la mañana, había parado en la calle de Belén, y cerca del sitio donde se abrió el agujero, dos hombres, los cuales al verse sorprendidos por un transeúnte, trataron de disimular su presencia allí, y al efecto empezaron a meter los paraguas en el arroyo y por debajo de unas pasaderas, como si pretendieran desobstruirlo.

La persona en cuestión no sospechó nada, aunque no dejó de llamarle la atención la extraña manera de limpiar el arroyo, y se alejó de aquel sitio. Poco tiempo después tuvo noticia de la fuga, y entonces pensó en que acaso la presencia de aquellos dos hombres en la calle de Belén podía tener relación con la desaparición de los tres penados.

Así lo hemos oído contar de público. Uno de los pensados, José García recibió dos días antes de la fuga una letra de su familia por valor de 60 pesetas.

El presidente de la Audiencia provincial, Sr. Guerrero, el Secretario de Gobierno Sr. Vida, el Fiscal Sr. Cerquillo y el oficial del Negociado respectivo, D. Manuel Velázquez de Castro, permanecieron en el Penal hasta cerca de las siete de la noche, instruyendo el oportuno expediente gubernativo.

A esa hora se indispuso el Sr. Guerrero y hubo que suspender las diligencias.

Con tal motivo han pasado estas al Magistrado D. Fernando Meana, que continúa el expediente, auxiliado por el Secretario de Sala, D. Antonio Sotomayor, quienes tratan con la mayor actividad en la instrucción del expediente.

Linfa vacuna. El alcalde de Dáizma ha solicitado del Gobernador civil que le remita varios cristales de linfa vacuna.

Un hombre quemado. Anoche a las diez fue encendido en la Casa de Socorro de una extensa quemadura en el lado izquierdo de la espalda, José Salas.

Esta, que habita en un portal de la calle de Puente de las Uñas, tiene 85 años de edad y es zapatero. La quemadura se la había causado con la lumbre de un brasero a consecuencia de haberse quedado dormido cerca de él con tan mala fortuna que una chispa le prendió fuego a las ropas.

Al despertar y encontrarse envuelto por las llamas salió a la calle dando voces de socorro.

Acudieron algunos vecinos, los cuales consiguieron con no pocos trabajos apagar las llamas de la ropa del infeliz anciano.

Por los mismos vecinos fue conducido a la Casa de Socorro donde se le hizo la primera cura.

Una vez practicada esta los facultativos de dicho establecimiento ordenaron que fuera trasladado al hospital de San Juan de Dios, donde se encuentra en grava estado.

Movimiento penal. Han sido trasladados del penal de Cádiz al de esta capital el rematado Manuel Rodríguez García.

De Málaga, José Linares Reina. Y de Granada a Ugijar, Vicente Heredia Lopez.

La redención a metálico. La "Gaceta" publica una real orden del ministerio de la Guerra prorrogando el plazo de la redención para los mozos de los reemplazos que se manifestaran.

Los mozos del cupo de la quinta parte de 1902 que, con arreglo a lo prevenido en la ley de 4 de diciembre de 1901, quedan en esta para incorporarse a cuerpo con los reclutas del reemplazo siguiente de 1903, podrán redimirse del servicio militar activo en la época que para éstos determina la ley.

Los que hayan de redimirse dentro de este prórroga, deben tener en cuenta que las operaciones en las Delegaciones de Hacienda y sucursales del Banco de España terminarán a las tres de la tarde en los días no feriados.

Canónico. Ayer tomará posesión de su cargo de canónico de la Catedral de Tarazona nuestro paisano el ilustrado sacerdote don Luis Pérez Esteve, secretario que fué de la Facultad de Derecho del Santo Monte.

Consejo caballar. Los alcaldes de Motril y Huétor Tajir han remitido al Gobernador civil los resúmenes

del censo del ganado caballar y mular existente en sus respectivos términos municipales.

Capítulo de bodas.

Anteayer, a las ocho y media de la noche, contrajeron matrimonio en la iglesia de San Mateo, la bella señorita María Capilla Aeroquia y el ilustrado estudiante del Instituto de Tetuél, don Manuel Guerrero Martín.

Fueron padrinos, la madre de la novia, y el padre del contrayente, señor Guerrero.

Como testigos presenciaron el acto, el médico don José Figueira Robles, y el comandante de infantería, don Juan Lopez Olavide.

Terminada la religiosa ceremonia, se sirvió en casa del padre del novio un espléndido lunch a las personas que asistieron a aquella.

El acto se celebró en familia. Desearnos a los nuevos esposos muchas felicidades.

Episodios nacionales. Acaba de publicarse la sexta edición de la interesante novela de Galdós *Un faccioso más y algunos frailes menos* que pertenece a la segunda serie de los *Episodios nacionales*.

El ejemplar que hemos recibido pertenece al millar 31 a que asciende hasta ahora la venta de dicho episodio.

Se vende a dos pesetas en todas las librerías de España.

Billetes artísticos.

El ejemplo que ofrece el Banco de Francia, encargando los modelos de sus billetes a artistas de la reputación de Baudry, ha sido imitado una vez más, con gran acierto, por el de España, que ha pedido dibujos para modelo de sus nuevos billetes a un pintor ilustre. Las nuevas series del papel moneda del Banco, en efecto, llevarán una firma célebre, que perdurará en la historia del arte español: la del pintor D. José Velázquez, insigne autor del *Triunfo de la Dogaresa*.

El Director del Museo del Prado ha ido a las oficinas del Banco para hacer entrega de sus dibujos originales. Los modelos hechos por el eminente artista abarcan todas las series de billetes de nuestro primer establecimiento de crédito.

Conservando el círculo consagrado a la mancha de agua que, mirada a través, sirve para patentizar la legitimidad del billete, Velázquez ha hecho obra nueva, original de primoroso dibujo, de inspiración admirable. Los tradicionales retratos de Goya, Quevedo y Jovellanos, desaparecen.

En los billetes de 25 pesetas se ve en el anverso dos hermosas cariatides. En el reverso ha reproducido el artista el edificio del Banco y ha completado la composición con un coro de angelitos dignos de Rubens y el escudo de España en la parte superior. Como motivo decorativo reproduce la figura de la famosa Diana de Efezo.

Los billetes de 50 pesetas manejan en el anverso el Genio, dando sus inscripciones a la Divina. Con dos figuras de admirable dibujo. El Genio parece inspirado en aquellas figuras hercúlicas de la Capilla Sixtina que inmortalizaron el nombre de Miguel Ángel. El asunto del reverso, bellísimo también, representa a las Artes, agolpadas por el Comercio.

El billete de 100 pesetas es otra obra artística, que representa en el anverso al Trabajo como elemento de vida. A la izquierda surge una figura varonil de obrero, semidesnuda; detrás de ella el interior de una máquina de vapor. Yuelto el billete, aparece el Progreso, representado por alado hipogrifo, que avanza con poderoso impulso. En el motivo decorativo se combinan artísticamente las chimeneas de unos Altos Hornos, el Ferrocarril, el Telégrafo y otros elementos de progreso y vida.

En los billetes de 500 pesetas, una hermosa figura de Mercurio, abarcando en sus nevados brazos las dos esferas mundiales, llena el anverso. En el reverso, las figuras representan la Industria y la Agricultura. El viento de un anfora griega da espacio al círculo que ha de llevar la mancha de agua. Completa la composición decorativa una columna.

Los de 1.000 pesetas, billetes de cuya existencia andan muchos, y de los cuales sólo tiene una vaga idea la inmensa mayoría de los españoles, llevan en el anverso el ángel de la Paz, que trae la riquieza a España. Un genio, de hermosa figura, fija su planta en la cresta de los Pirineos, mostrando en la diestra mano la simbólica rama de oliva. En la otra, rematada en la parte superior por la Corona Real, aparecen los escudos de Navarra, Aragón, Granada, Castilla y León. En el reverso una gallarda figura personifica a España; no la figura griega de todos conocida, sino de una mujer verdaderamente española, que lleva en su rostro el sello neto de raza, colocando una mano sobre el globo mundial y llevando en la otra la espada de la justicia. Ota en frente la corona de Castilla. Los detalles de todo el dibujo son admirables.

Abogado. Se encuentra en Granada el abogado y propietario de B. Z. D. Antonio Funez, representante en aquel distrito del candidato a la diputación a Cortes por el mismo, señor Marqués del Zenete.

Expedientes de deirandacion

La "Gaceta" ha publicado un Real decreto del ministerio de Hacienda, por el cual se dispone que los administradores especiales de Rentas arrendadas dicten los acuerdos que procedan en los expedientes que se instruyan por ocación o de deirandacion de la renta del Timbre del Estado, oyendo previamente a los representantes de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Estos acuerdos se considerarán como actos administrativos y serán notificados en todos los casos a los denunciados y a los representantes de la Compañía.

A fin de que puedan establecer, dentro de los diez días hábiles siguientes al de la notificación, la reclamación que estimen justa ante el delegado de Hacienda.

También serán notificados dichos acuerdos, a los interesados, a los interesados de Hacienda en las peticiones, siempre que se acordó en todo o en parte a las pretensiones de los interesados.

En virtud de lo dispuesto en este decreto, quedan derogados el art. 31 del reglamento orgánico de la Administración económica provincial de 4 de septiembre último, en su párrafo 14, y demás disposiciones que se opongan a lo consignado.

LA TOS se cura con las Pastillas antisépticas y balsámicas Morel.

Las secciones de higiene. Leemos en La Correspondencia: "Se dice que el ministro de la Gobernación tiene el propósito de suprimir las secciones especiales de higiene de los Gobiernos civiles."

En el Congreso sobre la trata de blancas, celebrado en Fracfort, se acordó pedir dicha supresión, y en Madrid la Junta del Patronato que entiende en el particular, parece que estudia el asunto y piensa reclamar en el sentido indicado.

Si esto llega a conseguirse, tal vez se ponga en práctica algo parecido al sistema que se emplea en Inglaterra.

De todos modos, hay la intención de abolir el cobro de cuotas a esas infelices mujeres, y con esto se puedan ser detenidas por falta de pago, así como también el privilegio de que las mayores tarifas que satisfacen sean las únicas que están exentas de reconocimientos facultativos con perjuicio de la salud pública.

Se tiende, pues, por las autoridades superiores a cortar abusos y que las disposiciones oficiales sean igual para todas las inscripciones en las secciones especiales de higiene.

Noticias mineras. Por Real orden ha sido desestimado el recurso de alzada entablado por la sociedad "The Aquila mines and Railway Company Limited" contra el decreto del Gobernador civil que aprobó la demarcación del registro minero "El Desprezio" núm. 22.859, propiedad de D. Gabino Porcel.

Confirmado por la práctica. Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el *Estómago del Sals de Carlos*.

Per embriaguez. Heridos. Ha sido conducido al arresto Encarnación Ballesteros Orepe, por encontrarse en la vía pública blasfemando en estado de embriaguez.

Ha sido curado en la Casa de Socorro de una herida leve en la mano izquierda el portero del Teatro Principal Fernando Barre a.

El hirió un desconocido en las escaleras que conducen al paraiso de dicho teatro. El agresor se dio a la fuga.

Ha sido curado en el Hospital de San Juan de Dios de una herida contras en la cabeza Antonio Ortega Merino.

Se le oracionó en las Eras del Cristo de un philetazo un sujeto que se dio a la fuga.

Sociedades de Granada. Anteayer se verificó en el local de "La Obra" la velada conmemorativa del cuarto aniversario de la fundación de esta sociedad.

El salón principal y los de la directiva estaban completamente llenos de socios y socias, representantes de otras colectividades obreras y de la prensa. Un notable quinteto de bandurrias y guitarras amenizó el acto.

Abierta la sesión por el Sr. Duarte, el tercer vicepresidente dió cuenta de la labor realizada por la sociedad en el año que termina, detallando el estado económico que ha sido más próspero que el año anterior y señaló los progresos realizados al establecer un taller de tipografía, haber completado el material de las escuelas y el tener organizada para comenzar desde el 15 de actual una escuela de niñas y terminó con la lectura de varias cartas de socios asentes que se adherían al acto.

El profesor de la escuela dió lectura a un trabajo cuya tesis era la importancia de la educación y la necesidad de buscar con premios y por otros medios el estímulo, y la emulación entre los niños.

Acto seguido se procedió a la repartición de premios a los niños de las escuelas, consistentes estos en libros y diplomas, resultando un acto hermoso el ver la alegría de los niños pobres al entregárseles los premios y regalos.

Juan del Pueblo, leyó después una memoria dedicada a "La Obra" que fué muy aplaudida.

Después Jimenez Caballero, Llanelli, Eloisa Martín, pronunciaron discursos alusivos al acto que se realizaba y por último el presidente hizo un brioso resumen, ocupándose de la labor de la sociedad durante el año anterior.

Obras públicas. Una circular. Delincentes. Por la Dirección general se ha dirigido a los ingenieros jefes de las provincias un circular que dice así: "El Sr. D. Juan de Dios, ingeniero jefe de la provincia de Granada, me ha comunicado que, con el conocimiento de los servicios que su personal, en esta fecha, le han hecho adquirir, especifica que, para el cumplimiento de las obligaciones que le han sido encomendadas a su unidad, expresando las particularidades de cada una y su relación con la actividad de comunicación, presentando además, todas las mejoras que estime más convenientes y de urgencia más inmediata, con expresión de su coste aproximado, habiendo de consignarse en la relación de las obras, construidas en estado actual, puentes y obras importantes comprendidas en ellas, edificios y parcelas de actividad pertenecientes al Estado, etcétera."

Las en construcción, en estado de adelanto, expensas de paralización, si las hubiere, y manera de evitarlas; y, finalmente, expedientes de expropiación, etcétera."

Las obras en estudio y las proyectadas así como las incluidas en el plan, han de ser objeto de atención muy presente por parte de V. S. Informando acerca de su importancia relativa y su enlace con otras vías; dando cuenta del estado en que se encuentran dichos proyectos.

Completaré estos datos una carta de la provincia en escala de 1:400.000, donde se dibujen con suficiente claridad las carreteras del Estado en sus diferentes secciones, las provincias y municipales, así como también los ferrocarriles y canales.

Otro croquis de la provincia se dedicará exclusivamente a las carreteras en conservación, señalando con trazos rojos las que se hallen en buen estado, trazos amarillos las en mediano estado, y trazos negros las que se encuentren en malas condiciones de conservación.

Los estados cuyos modelos se adjuntan deberán llenarse escrupulosamente, comprobando V. S. su exactitud para que no aparezcan errores o deficiencias.

En armonía con lo dispuesto en la real orden del 18 del corriente, que se refiere al aprobado, remitirá V. S. trimestralmente los estados que expresen las alteraciones experimentadas por las obras en dicho plazo, además de los que han de acompañar a la Memoria que ahora redacta y que habrá de enviar a esta Dirección antes del 31 de enero próximo.

El Tribunal que ha intervenido en las oposiciones para cubir varias plazas de delineantes de Obras públicas, ha terminado sus funciones después de aprobar a 71 opositores.

De ellos, propone para que se les conceda plaza a 43, todos los cuales han obtenido, como mínimo, la calificación de bueno.

Entre nombres son los siguientes: Ricardo Casellas, Bernardino Mulet, Luis Montañer, Manuel Palacios, Tomás Torres del Pozo, José Miralles, Evaristo Villan, José González Corres, Cecilio Sierra, Luis Rosell, José Sánchez Granados, Luis F. Ruiz, José Colón, Gonzalo Esteban, José Pérez Domínguez, Joaquín Llaneta, Emilio Tabares, Sixto Vázquez, Leandro Carballos, Manuel Pérez Sastre, Carlos Rodríguez Díaz, Luis Sánchez Suárez, Guillermo Delgado, José Peña, Benito Hernández Santa María, Manuel Maná, José Santos, Clemente Alonso, José Daniel, Ricardo Utrán, Victoriano Valenzuela, Juan Manrique, Antonio Nieto, Luis de Motta, Juan Durán, Francisco Parise, Hilario Gil, Carlos Hermida, Enrique Fernández Arredondo, Francisco Sánchez Gutiérrez, Luis de la Fuente, Pedro Ponce y Juan Roberto Alonso.

Noticias mineras.

Por Real orden ha sido desestimado el recurso de alzada entablado por la sociedad "The Aquila mines and Railway Company Limited" contra el decreto del Gobernador civil que aprobó la demarcación del registro minero "El Desprezio" núm. 22.859, propiedad de D. Gabino Porcel.

Confirmado por la práctica. Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el *Estómago del Sals de Carlos*.

Per embriaguez. Heridos. Ha sido conducido al arresto Encarnación Ballesteros Orepe, por encontrarse en la vía pública blasfemando en estado de embriaguez.

Ha sido curado en la Casa de Socorro de una herida leve en la mano izquierda el portero del Teatro Principal Fernando Barre a.

El hirió un desconocido en las escaleras que conducen al paraiso de dicho teatro. El agresor se dio a la fuga.

Ha sido curado en el Hospital de San Juan de Dios de una herida contras en la cabeza Antonio Ortega Merino.

Se le oracionó en las Eras del Cristo de un philetazo un sujeto que se dio a la fuga.

Sociedades de Granada. Anteayer se verificó en el local de "La Obra" la velada conmemorativa del cuarto aniversario de la fundación de esta sociedad.

El salón principal y los de la directiva estaban completamente llenos de socios y socias, representantes de otras colectividades obreras y de la prensa. Un notable quinteto de bandurrias y guitarras amenizó el acto.

Abierta la sesión por el Sr. Duarte, el tercer vicepresidente dió cuenta de la labor realizada por la sociedad en el año que termina, detallando el estado económico que ha sido más próspero que el año anterior y señaló los progresos realizados al establecer un taller de tipografía, haber completado el material de las escuelas y el tener organizada para comenzar desde el 15 de actual una escuela de niñas y terminó con la lectura de varias cartas de socios asentes que se adherían al acto.

El profesor de la escuela dió lectura a un trabajo cuya tesis era la importancia de la educación y la necesidad de buscar con premios y por otros medios el estímulo, y la emulación entre los niños.

Acto seguido se procedió a la repartición de premios a los niños de las escuelas, consistentes estos en libros y diplomas, resultando un acto hermoso el ver la alegría de los niños pobres al entregárseles los premios y regalos.

Juan del Pueblo, leyó después una memoria dedicada a "La Obra" que fué muy aplaudida.

Después Jimenez Caballero, Llanelli, Eloisa Martín, pronunciaron discursos alusivos al acto que se realizaba y por último el presidente hizo un brioso resumen, ocupándose de la labor de la sociedad durante el año anterior.

Obras públicas. Una circular. Delincentes. Por la Dirección general se ha dirigido a los ingenieros jefes de las provincias un circular que dice así: "El Sr. D. Juan de Dios, ingeniero jefe de la provincia de Granada, me ha comunicado que, con el conocimiento de los servicios que su personal, en esta fecha, le han hecho adquirir, especifica que, para el cumplimiento de las obligaciones que le han sido encomendadas a su unidad, expresando las particularidades de cada una y su relación con la actividad de comunicación, presentando además, todas las mejoras que estime más convenientes y de urgencia más inmediata, con expresión de su coste aproximado, habiendo de consignarse en la relación de las obras, construidas en estado actual, puentes y obras importantes comprendidas en ellas, edificios y parcelas de actividad pertenecientes al Estado, etcétera."

Las en construcción, en estado de adelanto, expensas de paralización, si las hubiere, y manera de evitarlas; y, finalmente, expedientes de expropiación, etcétera."

Las obras en estudio y las proyectadas así como las incluidas en el plan, han de ser objeto de atención muy presente por parte de V. S. Informando acerca de su importancia relativa y su enlace con otras vías; dando cuenta del estado en que se encuentran dichos proyectos.

Completaré estos datos una carta de la provincia en escala de 1:400.000, donde se dibujen con suficiente claridad las carreteras del Estado en sus diferentes secciones, las provincias y municipales, así como también los ferrocarriles y canales.

Otro croquis de la provincia se dedicará exclusivamente a las carreteras en conservación, señalando con trazos rojos las que se hallen en buen estado, trazos amarillos las en mediano estado, y trazos negros las que se encuentren en malas condiciones de conservación.

Los estados cuyos modelos se adjuntan deberán llenarse escrupulosamente, comprobando V. S. su exactitud para que no aparezcan errores o deficiencias.

En armonía con lo dispuesto en la real orden del 18 del corriente, que se refiere al aprobado, remitirá V. S. trimestralmente los estados que expresen las alteraciones experimentadas por las obras en dicho plazo, además de los que han de acompañar a la Memoria que ahora redacta y que habrá de enviar a esta Dirección antes del 31 de enero próximo.

El Tribunal que ha intervenido en las oposiciones para cubir varias plazas de delineantes de Obras públicas, ha terminado sus funciones después de aprobar a 71 opositores.

De ellos, propone para que se les conceda plaza a 43, todos los cuales han obtenido, como mínimo, la calificación de bueno.

Entre nombres son los siguientes: Ricardo Casellas, Bernardino Mulet, Luis Montañer, Manuel Palacios, Tomás Torres del Pozo, José Miralles, Evaristo Villan, José González Corres, Cecilio Sierra, Luis Rosell, José Sánchez Granados, Luis F. Ruiz, José Colón, Gonzalo Esteban, José Pérez Domínguez, Joaquín Llaneta, Emilio Tabares, Sixto Vázquez, Leandro Carballos, Manuel Pérez Sastre, Carlos Rodríguez Díaz, Luis Sánchez Suárez, Guillermo Delgado, José Peña, Benito Hernández Santa María, Manuel Maná, José Santos, Clemente Alonso, José Daniel, Ricardo Utrán, Victoriano Valenzuela, Juan Manrique, Antonio Nieto, Luis de Motta, Juan Durán, Francisco Parise, Hilario Gil, Carlos Hermida, Enrique Fernández Arredondo, Francisco Sánchez Gutiérrez, Luis de la Fuente, Pedro Ponce y Juan Roberto Alonso.

Noticias mineras.

Por Real orden ha sido desestimado el recurso de alzada entablado por la sociedad "The Aquila mines and Railway Company Limited" contra el decreto del Gobernador civil que aprobó la demarcación del registro minero "El Desprezio" núm. 22.859, propiedad de D. Gabino Porcel.

Confirmado por la práctica. Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el *Estómago del Sals de Carlos*.

Per embriaguez. Heridos. Ha sido conducido al arresto Encarnación Ballesteros Orepe, por encontrarse en la vía pública blasfemando en estado de embriaguez.

Ha sido curado en la Casa de Socorro de una herida leve en la mano izquierda el portero del Teatro Principal Fernando Barre a.

El hirió un desconocido en las escaleras que conducen al paraiso de dicho teatro. El agresor se dio a la fuga.

Ha sido curado en el Hospital de San Juan de Dios de una herida contras en la cabeza Antonio Ortega Merino.

Se le oracionó en las Eras del Cristo de un philetazo un sujeto que se dio a la fuga.

Sociedades de Granada. Anteayer se verificó en el local de "La Obra" la velada conmemorativa del cuarto aniversario de la fundación de esta sociedad.

El salón principal y los de la directiva estaban completamente llenos de socios y socias, representantes de otras colectividades obreras y de la prensa. Un notable quinteto de bandurrias y guitarras amenizó el acto.

Abierta la sesión por el Sr. Duarte, el tercer vicepresidente dió cuenta de la labor realizada por la sociedad en el año que termina, detallando el estado económico que ha sido más próspero que el año anterior y señaló los progresos realizados al establecer un taller de tipografía, haber completado el material de las escuelas y el tener organizada para comenzar desde el 15 de actual una escuela de niñas y terminó con la lectura de varias cartas de socios asentes que se adherían al acto.

El profesor de la escuela dió lectura a un trabajo cuya tesis era la importancia de la educación y la necesidad de buscar con premios y por otros medios el estímulo, y la emulación entre los niños.

Acto seguido se procedió a la repartición de premios a los niños de las escuelas, consistentes estos en libros y diplomas, resultando un acto hermoso el ver la alegría de los niños pobres al entregárseles los premios y regalos.

Juan del Pueblo, leyó después una memoria dedicada a "La Obra" que fué muy aplaudida.

Después Jimenez Caballero, Llanelli, Eloisa Martín, pronunciaron discursos alusivos al acto que se realizaba y por último el presidente hizo un brioso resumen, ocupándose de la labor de la sociedad durante el año anterior.

Obras públicas. Una circular. Delincentes. Por la Dirección general se ha dirigido a los ingenieros jefes de las provincias un circular que dice así: "El Sr. D. Juan de Dios, ingeniero jefe de la provincia de Granada, me ha comunicado que, con el conocimiento de los servicios que su personal, en esta fecha, le han hecho adquirir, especifica que, para el cumplimiento de las obligaciones que le han sido encomendadas a su unidad, expresando las particularidades de cada una y su relación con la actividad de comunicación, presentando además, todas las mejoras que estime más convenientes y de urgencia más inmediata, con expresión de su coste aproximado, habiendo de consignarse en la relación de las obras, construidas en estado actual, puentes y obras importantes comprendidas en ellas, edificios y parcelas de actividad pertenecientes al Estado, etcétera."

Las en construcción, en estado de adelanto, expensas de paralización, si las hubiere, y manera de evitarlas; y, finalmente, expedientes de expropiación, etcétera."

Las obras en estudio y las proyectadas así como las incluidas en el plan, han de ser objeto de atención muy presente por parte de V. S. Informando acerca de su importancia relativa y su enlace con otras vías; dando cuenta del estado en que se encuentran dichos proyectos.

Completaré estos datos una carta de la provincia en escala de 1:400.000, donde se dibujen con suficiente claridad las carreteras del Estado en sus diferentes secciones, las provincias y municipales, así como también los ferrocarriles y canales.

Otro croquis de la provincia se dedicará exclusivamente a las carreteras en conservación, señalando con trazos rojos las que se hallen en buen estado, trazos amarillos las en mediano estado, y trazos negros las que se encuentren en malas condiciones de conservación.

Los estados cuyos modelos se adjuntan deberán llenarse escrupulosamente, comprobando V. S. su exactitud para que no aparezcan errores o deficiencias.

En armonía con lo dispuesto en la real orden del 18 del corriente, que se refiere al aprobado, remitirá V. S. trimestralmente los estados que expresen las alteraciones experimentadas por las obras en dicho plazo, además de los que han de acompañar a la Memoria que ahora redacta y que habrá de enviar a esta Dirección antes del 31 de enero próximo.

El Tribunal que ha intervenido en las oposiciones para cubir varias plazas de delineantes de Obras públicas, ha terminado sus funciones después de aprobar a 71 opositores.

De ellos, propone para que se les conceda plaza a 43, todos los cuales han obtenido, como mínimo, la calificación de bueno.

Entre nombres son los siguientes: Ricardo Casellas, Bernardino Mulet, Luis Montañer, Manuel Palacios, Tomás Torres del Pozo, José Miralles, Evaristo Villan, José González Corres, Cecilio Sierra, Luis Rosell, José Sánchez Granados, Luis F. Ruiz, José Colón, Gonzalo Esteban, José Pérez Domínguez, Joaquín Llaneta, Emilio Tabares, Sixto Vázquez, Leandro Carballos, Manuel Pérez Sastre, Carlos Rodríguez Díaz, Luis Sánchez Suárez, Guillermo Delgado, José Peña, Benito Hernández Santa María, Manuel Maná, José Santos, Clemente Alonso, José Daniel, Ricardo Utrán, Victoriano Valenzuela, Juan Manrique, Antonio Nieto, Luis de Motta, Juan Durán, Francisco Parise, Hilario Gil, Carlos Hermida, Enrique Fernández Arredondo, Francisco Sánchez Gutiérrez, Luis de la Fuente, Pedro Ponce y Juan Roberto Alonso.

Noticias mineras.

Por Real orden ha sido desestimado el recurso de alzada entablado por la sociedad "The Aquila mines and Railway Company Limited" contra el decreto del Gobernador civil que aprobó la demarcación del registro minero "El Desprezio" núm. 22.859, propiedad de D. Gabino Porcel.

Confirmado por la práctica. Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el *Estómago del Sals de Carlos*.

Per embriaguez. Heridos. Ha sido conducido al arresto Encarnación Ballesteros Orepe, por encontrarse en la vía pública blasfemando en estado de embriaguez.

Ha sido curado en la Casa de Socorro de una herida leve en la mano izquierda el portero del Teatro Principal Fernando Barre a

tra el movimiento fantástico de los partidarios de Bu-Hamara.

España podrá llevar hasta ese punto su acción generosa; pero se duda que la misma Inglaterra, al parecer más interesada que otras potencias en intervenir en favor del Sultan, se arriesgara en semejante aventura.

París 31.—El Temps publica un telegrama con nuevos detalles acerca de las pérdidas considerables que sufrieron las tropas imperiales en la batalla que sostuvieron con los rebeldes. Estos se apoderaron de doce cañones y de una cantidad de dinero importante.

La rebelión dice el telegrama—se extiende ahora desde las márgenes del Mar Negro hasta 30 kilómetros de Fez.

Después de la primera impresión de estupor que le causó la derrota de sus tropas, parece que el Sultan se ha resignado a lo que ha ocurrido y que ha ordenado la concentración de numerosos contingentes para emprender otra expedición contra los rebeldes.

En los combates del 23 y el 24 cayeron prisioneros tres generales del Sultan.

Los restos del ejército derrotado llegaron en un estado deplorable.

Tanger 31.—Según noticias recibidas de Fez, el cuerpo consular visitó el día 24 a Bens Liman, ministro de Negocios Extranjeros, para hablarle de las medidas que procedería adoptar para seguridad de los extranjeros, y en dicha conferencia no le disimularon la grave responsabilidad en que podría incurrir el gobierno sultánico.

Bens Liman respondió que los extranjeros no tenían nada que temer, y que, si el conflicto llega a agravarse, se entenderá con los consules respecto a las medidas que deban adoptarse.

Las mismas noticias confirman la gravedad de la derrota de las tropas imperiales.

En la actualidad, Bu-Hamara extiende su autoridad hasta Sidi Aitai, a diez leguas de Fez, y gestiona el apoyo de las tribus comprendidas entre este punto y Fez para conseguir libre paso hacia la capital.

Hablando de la cuestión de Marruecos ha dicho el Dr. Ovilo:

«Un solo peligro remoto podría haber en la insurrección para el orden interior del Imperio: el de que al frente de ella se pusiera un verdadero descendiente de los Sultanes y del Profeta, investido con todo en carácter religioso. El espíritu de fanatismo haría extender la guerra civil. Por eso el apócrifo Pretendiente Bu-Hamara ha querido explotar el espíritu religioso de los Riata, queriendo aparecer con un carácter que no tiene y en el cual no creen sus mismos partidarios. Pero aun en este caso es de creer que la rebelión sería dominada, porque las Potencias, interesadas en mantener el statu quo, auxiliarían quizá a Abd-el Aziz».

Hay que tener en cuenta que el Sultan actual es un hombre de mejores condiciones para el gobierno y de espíritu más progresivo que los anteriores Emperadores. Maley-Hassan se asustaba al verse enfocado por una máquina fotográfica; Abd el Aziz está familiarizado con la electricidad y otros muchos adelantos modernos. El fanatismo religioso de otros Sultanes, no existe. Probablemente el actual, al mandar sacar de la mezquita de Muec, el principal santuario de Fez, para que se celebrara allí un acto religioso, se acordó con el jefe de la policía que mató al pastor, «cestando, haciendo una ejemplar justicia».

Lo que resta a Abd-el Aziz muchas simpatías entre sus súbditos, porque creen ver en él un mal menor, creyendo a los cristianos, ha hecho que las Potencias miran al Sultan con mayor simpatía.

Para D. Emilio Bonelli, que ha residido tanto tiempo en Marruecos y cuyos conocimientos de africanista notablemente discreto, se exagera de un modo lamentable la importancia de lo que en el Imperio ocurre.

Yo digo: estoy seguro de que cualquiera de las insurrecciones de aquel país tiene o ha tenido tanta trascendencia como la actual. A no conocer aquel país, me hubiera asustado al oír que Fez está sitiada, y que los insurrectos han cortado el agua a la población. Pero situar una población que tiene próximamente cuarenta mil almas combatientes no es cosa tan llana, y es más difícil cortar el agua, que entrar en Fez por el lado opuesto al que ocupan los partidarios de El Reguig.

Y aunque lo del sitio fuera exacto, yo no me asustaría poco ni mucho. Viendo lo que en el sitio de Fez, mejor dicho, Fez se insurreccionó contra el Sultan Maley-el Abbas, y no se movió el Imperio.

La derrota de las tropas imperiales es cosa que ocurre con gran frecuencia. Los árabes, gente mercenaria, mal pagada, cazada a la sazón, cuando corre con tanta mala suerte, que a los árabes, que les dan el dinero, se les rebaja, para cobrar los dos o tres duros por cabeza que suelen cobrar; lo de hacer ellos los cadáveres, ya es hábito de otro costal.

los años del mar, siempre que hay alguna fiesta.

«Boxing day» es el día en que se inauguran los llamados «contomines», que son funciones o gran espectáculo, montadas con extraordinario lujo, basadas generalmente en cuentos de niños o de hadas, y que se representan durante un mes o más, con gran contentamiento de chicos y grandes; que se divierten con las payasadas de graciosos cuya especialidad son esas comedias.

Este año se ha inaugurado también el mismo día, en Olympia, la compañía del Buffalo Bill, que hacia ya diez años que no nos había visitado. Como siempre, presenta escenas de la vida de América, pero esta vez, además de los lacayos, músicos, indios, «cow-boys», etcétera, trae árabes, caracos, «bambos» y algunos de los «cough riders» de los que mandó cuando la guerra de Cuba el actual presidente de los Estados Unidos. Entre los espectáculos figura la batalla de San Juan, en la que toman parte también algunos de los cabanos que pertenecieron a las fuerzas de Calixto García.

Dijo para cuando lo ves la descripción del espectáculo y solo extrañaré lo que dice el «Daily Telegraph» de ayer, al dar cuenta de este número del programa: «Los guerrilleros de García parecen unos «gantes», comparados con los zarzaparrillos que el autor de estas líneas vio en aquella ocasión detrás de la línea de fuego de los americanos, al pie de la famosa colina entre Siboney y Santiago. Pero la batalla está bien presentada; hay muchos efectos vistosos y los que hacen de soldados «españoles» se parecen a los valientes que defendieron aquellas alturas, y el hermoso paisaje tropical está muy bien reproducido». Buffalo Bill y su compañía, sin duda alguna, los empresarios más célebres del mundo, pues sus «empresas» cuentan con un personal de más de mil individuos.

El millonario americano Mr. W. Astor, que reside en Londres, ha hecho un regalo de 50.000 libras esterlinas a un hospital de niños, para que se construya en el edificio de una nueva ala, que se dedicará a los niños enfermos. El nuevo pabellón se dedicará a la memoria de una niña del donante que falleció hace pocos meses. El rico americano también emplea bien sus millones, pues hace frecuentemente limosnas de importancia a los establecimientos benéficos.

Hay que recibir, en el clero de la Catedral de Canterbury, el primer día de Inglaterra, que falleció hace unos días. Los lectores de este diario recordarán que el Arzobispo se enfermó gravemente en el acto de la coronación del rey Eduardo, y desde entonces había ido decayendo en su salud. El fallecido era el Arzobispo de Canterbury. Según los católicos de Roma, el Papa manifestó gran sentimiento al tener noticia de la muerte del prelado protestante, hacia quien sentía gran consideración por su talento. Entre los que se ocupan de la enfermedad y del estado del Arzobispo, mientras duró su enfermedad, estaba el Cardenal Vaughan, Arzobispo de Westminster.

El primer lord del Almirantazgo ha publicado un proyecto de reformas de la marina de guerra.

Admitido como ya está, que las manobras en verges y masteleros es cosa del pasado, y la extraordinaria importancia que las máquinas tienen en la guerra de guerra, cree lord Salisburi que ha llegado el momento de revolucionar la enseñanza naval. En otras épocas bastaba con un oficial de la Armada para enseñar en la actualidad tiene que ser marino, artillero, ingeniero, maquinista y hombre de guerra.

Según las nuevas reformas, los que asistían a los cursos de oficiales en las divisiones de ejecutivos de ingenieros, o maquinistas, y en Artillería e Ingeniería de Marina, entrarán en el servicio como cadetes navales, entre la edad de doce a trece años.

Los cadetes navales, que han pasado misma edad, serán distribuidos entre los diez y ocho y diecinueve años.

Los cadetes serán distribuidos en los ramos del servicio que son indispensables para una buena escuela, el ejecutivo, el ingeniero, el maquinista y el artillero.

Los cadetes se embarcarán, después de cuatro años de estudios en el Colegio de Greenwich y otro de seis en Portsmouth.

Terminada esta parte de la enseñanza, los cadetes serán distribuidos en las distintas materias del ramo que eligen. Los cadetes podrán elegir el que quieran; pero el Almirantazgo cuidará de que las tres divisiones estén siempre completas. O sea, que un ingeniero, o maquinista, o artillero, o ejecutivo, no podrá llegar al empleo de comandante, y lo continuará más allá de ese punto, porque las reformas ocupan varias columnas de los periódicos, y mi objeto es sólo indicar la revolución radical que se introduce en la enseñanza naval de este país, que todos tomarán modelo en esta materia.

Ayer se verificó la comedia de Navidad que la reina Alejandra ha dado a 1.500 viudas y huérfanos de la guerra del Sur.

El menú era variado y abundante, y después de la comida se repartieron entre los niños juguetes, monedas, etcétera, y la misma excelsa persona, y luego se dio a los convidados una función variada en un teatro improvisado, en la que tomaron parte artistas muy conocidos que se presentaron a entretener a los huérfanos y viudas.

Y es un hecho la transmisión de mar con los ingleses y el Canadá, y los periódicos han publicado las felicitaciones que se han cruzado entre el rey Eduardo y el gobernador general de Canadá, y Mervyn y los reyes de Italia.

Según parece, cuando transmitieron 30 palabras por minuto por el sistema Marconi, pero no se ha establecido servicio para el público.

Mr. Chamberlain llegó ya al Sur de África y el duque de Cambridge ha desembarcado en Bombay, saliendo inmediatamente para Delhi, donde va a presentar al rey su hermano en las festividades que se preparan para su proclamación como Emperador de la India.

Telegramas

La cuestión de Marruecos

Madrid 2 (9 mañana). Se dice en Tánger, refiriéndose a noticias venidas de Fez, que hace días el Sultan formó el propósito de poner en libertad a su hermano Mohamed, que desde hace largo tiempo se hallaba encarcelado.

En consonancia con esta decisión, dictó las órdenes oportunas y el Príncipe fue sacado de su prisión y conducido con gran pompa al palacio que habita en Fez su hermano, en donde le rindieron homenaje todos los individuos de la Corte.

Este acto del Sultan ha merecido el aplauso de la opinión porque se cree que disminuirá el número de los que siguen al pretendiente, algunos de los cuales le apoyan porque creen que defiende el derecho del Príncipe Mohamed.

Madrid 2 (2 tarde). El Gobierno ha recibido nuevos despachos de nuestro representante en Tánger.

Las informaciones del señor Cologan alcanzan hasta el 26 del pasado diciembre.

En esa fecha, según nuestro ministro en Marruecos, el Sultan se ocupaba en reunir fuerzas para combatir la insurrección, creyéndose que conseguiría reunir un ejército de 60.000 individuos.

Los demás detalles que trasmitió el Sr. Cologan, los han cursado ya las agencias telegráficas y son conocidos de los lectores de este diario.

El Sr. Silvela ha manifestado ante varias personas, que desconoce si es cierta o no la noticia que circula, relativa a haber sido puesto en libertad el Príncipe Mohamed.

No desmiente el Sr. Silvela la noticia, pero dice que le causa extrañeza el que no la hayan transmitido los representantes diplomáticos en Tánger, a los cuales no se les puede ocultar la importancia y trascendencia del hecho.

Madrid 2 (7 noche). Se tienen noticias oficiales de la cuestión marroquí.

Según ellas, la situación de Fez, sigue siendo comprometida.

El Sultan desea concurrir personalmente a una batalla decisiva contra el pretendiente, batalla para la que según noticias anteriores, está acumulando grandes elementos.

Los ministros contienen los ímpetus del Sultan y procuran por todos los medios disuadirle para que no asista a la batalla.

Los ministros le aconsejan así porque temen del éxito de la batalla, que pudiera muy bien ser favorable al pretendiente, dada la habilidad estratégica que este pone en juego y el prestigio religioso que le rodea.

En los despachos oficiales que transmiten las anteriores noticias, se atribuye el retraso en regresar los peatones que marcharon a Fez para traer noticias a Tánger, a la creencia que han experimentado los rios que tienen que atravesar.

Madrid 2 (10 tarde). Los últimos despachos que se reciben de Tánger, dicen que el pretendiente se halla a cuatro horas de Fez.

Las tropas disponibles que había en la ciudad han salido de ella para guardar los caminos que llevan a Fez.

La noticia de la proximidad del pretendiente ha producido impresión en la ciudad nombrada.

Madrid 2 (10 tarde). Nuevos telegramas de Tánger confirman que por orden del Sultan ha sido sacado el Príncipe Mohamed de las prisiones de Marrakech, en donde se hallaba, y conducido a Fez.

La traslación del Príncipe a Fez, tiene por objeto, según los despachos referidos, demostrar que el hermano de Abd-el Aziz no patrocina la insurrección.

Dice se que al Príncipe se le

dispensó un entusiasta recibimiento.

Madrid 3 (2 tarde). Ha llegado a Tánger el crucero portugués «Marguerite».

Madrid 3 (2 tarde). El pretendiente ha dirigido una carta a varias kábilas solicitando su adhesión y auxilio.

Las kábilas a quienes se ha dirigido el pretendiente aun no le han dado contestación.

Madrid 3 (2 tarde). En Fez se adoptan precauciones, en previsión de que los rebeldes ataquen la ciudad. Últimamente se ha procedido a colocar cañones en las murallas.

Madrid 3 (2 tarde). Los insurrectos que siguen al pretendiente Bu-Hamara recorren las aldeas próximas a Fez en busca de víveres.

Madrid 3 (2 tarde). Las noticias que a última hora se reciben de Marruecos dicen, que el Sultan está dispuesto a que salga inmediatamente un numeroso ejército de Fez y que dé una batalla decisiva al pretendiente.

Madrid 3 (3 tarde). Un telegrama posterior al precedente, anuncia que ya han salido de Fez las tropas que han de dar la batalla decisiva a las fuerzas del pretendiente.

Esperase con gran impaciencia el resultado de la acción.

Madrid 2 (2 tarde). Fiesta regia. En Delhi (India inglesa), se ha celebrado la proclamación del Rey Eduardo de Inglaterra.

Madrid 2 (2 tarde). Discusión acalorada. En la Habana promovieron una discusión sobre política los periodistas Sres. Insula y Coronado.

La discusión fué aumentando poco a poco en calor hasta salir de los límites ordinarios. El Sr. Insula, fuera de sí y pasando de las palabras a los hechos, sacó un revólver e hizo un disparo a su contricante.

El agredido resultó afortunadamente ileso.

Madrid 2 (2 tarde). Firma del Rey. Hoy han sido puestos a la firma del Rey los siguientes decretos:

Suprimiendo la exposición de pinturas del año actual.

Nombrando una comisión que estudie las conclusiones acordadas en los Congresos agrícolas celebrados en España y en el Extranjero.

El premio de una denuncia. Referencias de la servidumbre de la embajada francesa con el académico Sr. Cotarelo, fué el denunciador de los Humberts.

Se atribuye a dicho señor el propósito de distribuir entre los pobres, el premio que se le conceda por la denuncia.

Madrid 2 (10 tarde). Está plenamente demostrado que el Sr. Cotarelo fué el denunciador de los Humberts. Algunos periódicos de esta noche publican una carta de dicho señor en la que justifica la denuncia, diciendo que la hizo en cumplimiento de un deber legal y moral.

En esa carta confirma el señor Cotarelo una noticia que trasmitió anteriormente y que es la de que repartirá entre los pobres el premio que se le adjudique por haber revelado el lugar en que se ocultaban los estafadores.

El Sr. Sagasta.

Madrid 2 (7 tarde). El jefe del partido liberal, Sr. Sagasta, continúa sometido a la medicación que se le prescribió el día 22 de diciembre, a causa del ataque bilioso que en aquella fecha sufrió.

El expresidente del Consejo no sale a la calle, si bien se levanta todos los días y recibe a los amigos que acuden a su domicilio para visitarle.

El G. bernador de Granada.

Madrid 2 (7 tarde). Hoy ha visitado al Sr. Silvela, despidiéndose de él, el Gobernador de Granada, don Juan Polanco.

Los acreedores de los Humberts.

Madrid 2 (10 tarde). El total de las reclamaciones

El principio de año en los Almacenes SAN JOSÉ.

Conocido del público el sistema de venta de esta casa que por cada 5 pesetas de importe de las compras da un talón con opción a los importantes regalos que en todos los sorteos de la Lotería Nacional reparte entre sus compradores, es un buen motivo para hacer compras en principio de año para que estas les salgan de valde y hasta con importantes ingresos en muchas casas por la razón de que los talones sirven para todos los sorteos del año.

En cada sorteo se adjudica un lote de 100 pesetas al que tenga el número a que correspondan el premio mayor y de 600 pesetas al de Navidad.

La considerable rebaja de precios que se ha hecho por medio de los importantes descuentos de 10, 20 y 40 por 100 que se rebajan del importe de las compras no se aplica en el pago de los regalos.

Esta casa no tiene sucursal ninguna, es única.

Entrada por el Zacatín, núm. 1.

nes formuladas por los acreedores de los Humberts, ascien-

de a ciento diez millones.

El Infanta Isabel.

Madrid 2 (10 tarde). El inesperado regreso del crucero «Infanta Isabel» a Tárrifa, se explicó anoche en los círculos, diciendo que obedecía a ciertas observaciones hechas por Inglaterra.

Personas allegadas al ministerio han negado hoy aquellas afirmaciones y aseguran que Inglaterra no ha influido en nada, en el regreso del crucero nombrado.

Las Cortes.

Madrid 2 (10 tarde). Caracterizados políticos, que acostumbran a estar bien informados, dicen que es probable que se difiera hasta mediados del mes de febrero la disolución de las Cortes.

Visita de un prelado.

Madrid 2 (10 tarde). El cardenal Sancha ha visitado hoy al Sr. Sagasta.

La visita, según se dice, ha sido de cumplimiento.

Los vitalicios.

Madrid 2 (10 tarde). Asegúrase que los Sres. Santamaria de Paredes, Cuesta, Inestrella, Ordóñez, Ypolo, Villarino, Presilla y conde de San Bernardo, serán nombrados senadores vitalicios.

El resto de las vacantes se irá ocupando por individuos del partido silvestra.

LA COTIZACIÓN.

Madrid 3.

BOLSA DE MADRID.	
4 00 Perpetuo Interior	73 95
4 00 Perpetuo Exterior	73 80
4 00 Fin corriente.	74 20
5 00 Amortizable	94 50
5 00 Pequeños	95 00
Cédulas Hipotecarias	102 40
Cédulas del 4 por 100	100 50
Banco de España	487 00
Banco Hispano-Americano	400 00
Arrendataria de Tabacos	409 00
CAMBIOS.	
Francia, París, vista	85 25
Libras, Londres, vista	84 00
Exterior español	00 00

Bofetadas en un teatro.

Madrid 3 (2 tarde). En el teatro Lirico se abofetearon anoche dos conocidos jóvenes de la aristocracia. Varias personas intervinieron y lograron separarlos y ponerlos en paz.

Cuando terminó el espectáculo se encontraron a la salida del teatro y se golpearon nuevamente.

Almodóbar.

ACADEMIA de preparación para ingreso en la Escuela de Ingenieros industriales.

DE MADRID. Dirigida por D. Teodoro Sabrás Canalejo, Catedrático de Matemáticas, y por D. Alfonso de la Cámara Jimeno, Licenciado en Ciencias Físico-Matemáticas y profesor del Instituto general y técnico.

Todos los meses impartirá un repaso para los alumnos que no merecieron el ingreso.

Para adquirir toda clase de detalles sobre los interesados dirigirse a D. Teodoro Sabrás, Pto. 7, 6 a D. Alfonso de la Cámara, Doctor Crenes, 8.

Despacho de vinos de cosecha.

Boedegas de los Sres. Nieva.

en Valdepeñas.

Despacho central. Recogidas a

Telefóno número 268.

Nota de precios por pesetas.

Valdepeñas tintos superiores	10
Idem fino, estilo Madrid	10
Idem añejo fino	10
Bioja Clara	18
Idem Botella con casc	1
Valdepeñas blanco superior	10
Idem blanco ajereado	12 50
Vinagre de vino superior	7
Idem de 2ª	7

Estos vinos se sirven a domicilio en botellitas y por arrobas.

Se admite la devolución de las botellas de esta casa, abonos 0'25 por cada botella.

Consultas médicas.

del Dr. Salvador V. de Castro, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina. Todas las días de año a una hora del día.

Ahora sí.

que podemos decir no más enfermedades del estómago y no más días gracias al Dr. Gualle que ha introducido en España sus maravillosos medicamentos que curan infinidad de males estomacales. Para más detalles, léase en 4.ª página Los dolientes de la Gaceta.

¿Le dan mucho que pensar sus hijos?



Barcelona 30 de Noviembre de 1901. La edad de dos años mi hija Elvira estaba tan debilitada y raquítica que aun no había hecho su dentición, y naturalmente débil, inapetente, triste y llorosa no daba mucho que pensar. Le dimos a tomar una temporada la Emulsión Scott, y el resultado ha sido tan admirable que nadie diría que es la misma niña de antes. La dentición se hizo sin dolor, adquirió enseguida mejor color y apetito, y hoy se halla tan gozosa y conserada que es un gusto verla como corre y juega con las otras de su edad. La Emulsión Scott sin disputa ha salvado a nuestra niña. Suplico agradecerlo.

ANTONIO HERRERA. Pta. Sta. Madrona, 14.

La Cloro-anemia complicada con raquitismo, es una de esas enfermedades que ataca de preferencia a las jóvenes y hasta a las más tiernas niñas y requiere para vencerla de ciertos tratamientos. No es esta de aquellas enfermedades que se curan con cualquier cosa; requiere cierto tratamiento si se desea una cura permanente.

Este cierto tratamiento, es—como dice el señor Herrera—la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente hasta ahora conocido en España. Con otras cosas podrá tal vez obtenerse un alivio momentáneo, pero nada positivo ni nada permanente.

La Emulsión Scott cura—las limitaciones y substituciones no curan. Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando a cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (potentes reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frascito de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franco.

Anís Perla.

J. GIRALT-BADALONA.

Proveedor de la Real casa.

Pídeme una muestra.

Si mi amor quieres probar.

Mas no me pides que deje.

El Anís Perla Giralt.

De venta en todos los cafés y buenos establecimientos.

Caudal de alguna importancia.

tencia en esta capital y su provincia.

Para su administración o para otros cargos análogos, hay persona abonada, de arraigo y suficiencia.

Presentada al diseño de la casa.

PLATERIA DE

Basilio Mezera.

Royas Católicas, 33.

Extenso surtido en objetos de plata y oro.

Composturas en platería y relojería.

precios reducidos.

Centro Médico-Quirúrgico gratuito.

bajo la dirección del facultativo Dr. C. CORPES.

Reconocimiento de la matriz; Consulta y cura de las enfermedades secundarias de las enfermedades de todas las afecciones en general.

Horas de consulta: Para las enfermedades de los ojos, de 10 a 12 de la mañana. Para las demás afecciones, de 9 a 10 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

Farmacia del Dr. Avila.

Elvira, 98, frente a la Gran Vía.

Casa de comision matriculada.

Fundada en 1888.

Se aceptan representaciones de casas serias e importantes, para compras y ventas en comision.

Refrendas y garantías a satisfacción.

Abeasco Gonzalez, Sevilla.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Función para esta noche.

La Torna de Granada y Zaragoza.

Botas, 2 pesetas; entrada principal, 1'50; patios, 0'40.

Alcance postal.

Sauvide en América.

Nueva York 30.—Desde Guayaquil dicen que anoche se sintió un temblor de tierra en aquella ciudad.

Londres

El tiempo.—Boxing day.—Buffalo Bill.—Buen agüinaldo.—El Arzobispo de Canterbury.—Reformas en Marina.—Banquete.—Marconi.—Grammas.—Viajeros ilustres.

28 diciembre.

Seguimos disfrutando de un tiempo hermoso y templado; el de Navidad fué un día de primavera. El siguiente «Boxing day» (día

